EXPTE. D- 443 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 100° aniversario del Fútbol Club Tres Algarrobos, del Partido de Carlos Tejedor, a celebrarse el día 30 de mayo de 2023.

Secretaría
Diputados
Mesa de Entradas
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El objetivo del siguiente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 100° aniversario del Fútbol Club Tres Algarrobos, del Partido de Carlos Tejedor, creado el día 30 de mayo de 1923.

Anteriormente a 1923, el club ya existía como una sección deportiva del Centro Cultural Recreativo. Su primer presidente tal como figura en el acta Nª 1 fue Benigno Natielo, acompañado por un grupo de visionarios y emprendedores vecinos simpatizantes del fútbol.

El Club fue creado a partir de la iniciativa de vecinos de la comunidad, naciendo como una entidad deportiva futbolística incorporando con los años otros deportes y, a su vez, actividades sociales.

En el año 1929, FCTA se afilió a la Asociación de Fútbol del Oeste. Por entonces se impulsaba no sólo la práctica de fútbol sino la del ciclismo, bochas, torneos de atletismo y ajedrez.

El club también ha desarrollado una importante actividad social donde se destacan los carnavales, y distintos bailes: baile de disfraz y fantasía, baile de primavera, veladas de teatro vocacional donde el esfuerzo hacía al artista, fiestas de la tradición con concursos de ranchera, desfiles gauchescos y danzas folklóricas.

Hasta alrededor de 1944, la secretaría del club se encontraba cerca del cine porteño y allí se reunían los integrantes de la dirección directiva, hasta principios de la década del '50, momento en el cual por iniciativa del presidente el Dr. Adolfo Cousirat, Fútbol Club compra su primer local para sede social en la calle 25 de Mayo y Baiguera, trasladándose con los años al edificio que ocupa actualmente.

El 7 de octubre de 1986 logra inaugurarse el estadio, siguiendo el lema "El deporte por el deporte mismo, acción física y cultural en beneficio del hombre". En el año 1993 se realizan reformas en la sede social, cumpliéndose finalmente en 2003 el gran sueño del Polideportivo "Nolo Gago", lindante a la sede,

Consideramos necesario destacar estas nobles instituciones, que con esfuerzo crecen año tras años, resultando lugares irremplazables para la comunidad, siendo además de espacios deportivos, espacios de contención, socialización y desarrollo.

Por las consideraciones expuestas solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.